

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.691/2020

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 04-03-2020 el Expediente 12/2020 (Gex 3959/2020) de Suplemento de crédito financiado con baja de una aplicación de Patrimonio Municipal del Suelo a otras aplicaciones incluidas dentro de la estrategia Dusi, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

SUPLEMENTO	BAJA
GASTOS	GASTOS
CAPITULO II3.630,00	CAPITULO VI65.134,00
CAPITULO VI.....61.504,00	



Operación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Una manera de hacer Europa.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Montilla, 18 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.